

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "SERVIRUSTICO"
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
2015.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2015

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "SERVIRUSTICO S.A.", al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las Normas de Información Financiera NIIF.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015

SERVIRUSTICO S.A.
BALANCE GENERAL 2015
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS	0
INVENTARIOS	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.878,92
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	1.878,92
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	85.345,00
PROPIEDADES DE INVERSION	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	49.823,99
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	135.168,99
TOTAL ACTIVOS	137.047,91
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	11111,93
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
OTROS PASIVOS CORRIENTES	0
TOTAL PASIVO CORRIENTES	11.111,93
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	36.063,87
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0
OTROS PASIVOS	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	36.063,87
PASIVO TOTAL	47.175,80
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	0
RESERVAS LEGAL	0,00
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	146,18
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	83.180,63
RESULTADOS ACUMULADOS	1.966,14
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.779,16
TOTAL PATRIMONIO	89.872,11
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	137.047,91

SERVIRUSTICO S.A.

ESTADO DE RESULTADO 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		%
VENTAS	100.000.00	100,00%
COSTOS DE VENTAS	0	0,00%
UTILIDAD BRUTA	100.000.00	100,00%
GASTOS		
VENTAS	77.336.14	77,33%
ADMINISTRACION	16.963.77	16,96%
FINANCIEROS	0	0,00%
TOTAL GASTOS	94.299.91	94,29%
UTILIDAD OPERACIONAL	5.700.91	
PARTICIPACION EMPLEADOS	15% 855.01	
UTILIDAD	4.845.90	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0	
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	4.845.90	
IMPUESTO A LA RENTA	22% 1.065.92	
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	3.779.98	
RESERVA LEGAL	10% 0	

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO